

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000007

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000046

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>01.04.04.00 - Despacho Oficina General De Administracion</b>								
20/01/2025	0000000050	071100440623	SERVICIO DE ELABORACION DE MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE LAS INVERSIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	4,200.00
<b>01.04.06.01 - Oficina General De Servicios Al Usuario - Conectamef</b>								
20/01/2025	0000000053	870100010002	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	34,581.97
20/01/2025	0000000054	870100020003	SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	218,578.11

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

BORMAN HANDER TOVAR URBINA  
COORDINADOR DE PROGRAMACION EN CONTRATACIONES

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

MARIO EDUARDO JIMENEZ GUERRERO  
JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO